

LLAMADO A ASPIRANTES

Por resoluciones adoptadas por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 29.07.15 Nro. 36, del 09.09.15 N° 43 y N° 40 del 06.10.15 , se llama a **Aspirantes**, para la provisión **INTERINA** de un cargo de **AYUDANTE** que se detalla a continuación y no más allá del 31.12.15:

Exp 003059-000022-15

➤ **Ayudante para desempeñar tareas en el PDU “Integración del grupo Medicina Social en el Polo de Salud Comunitaria”, CENUR Litoral Norte – Centro Local Paysandú, SRA Facultad de Medicina**
(Esc. G, gdo. 1, 30 hs., rubros CUP-CCI- Llave de IP 0149310500)

Perfil del cargo:

Estudiante avanzado o egresado con cinco o menos años de titulado.

Se valorarán los antecedentes de investigación y/o extensión en el área de la salud, jerarquizado el trabajo y producción en Medicina Social.

Con capacidad de integración en equipo multidisciplinario.

Funciones:

Se espera que el ayudante desempeñe tareas de investigación, extensión y docencia, en el campo de Medicina Social.

Manejo de herramientas informáticas.

Capacidad para integrarse en los equipos de trabajo.

Presentación:

Se deberán presentar una relación de méritos y documentación que acredite los mismos, en los siguientes ítem:

- ◆ Formación, títulos, cargos obtenidos por concurso, 5 puntos
- ◆ Actuación científica , 3 puntos
- ◆ Otros méritos, como actividades vinculadas a su formación y con relación al perfil del cargo que se aspira, 2 puntos

Comisión Asesora designada:

Profs.Dres. Fernando Tomasina, Julio Vignolo y Prof. Agda. Dra. Mariana Gómez.

Aprobado por el C.D.A. con fecha 06.10.15 N° 740, Exp. 003059-000022-15.

PLAZO DE INSCRIPCION: Hasta las 17:00 horas del día
13 de NOVIEMBRE de 2015

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos,
- Un juego de Méritos, **(fotocopias)**

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace:
<http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse **completados en máquina de escribir o computadora**.
Las inscripciones sólo se recibirán en forma personal **o presentando una** Carta Poder Específico expedida por **Escribano Público**, y dentro del horario de Atención al Público **(de 14:00 a 17:00 horas)**.
En caso de que la persona interesada viva en el interior, podrá inscribirse en el Centro Universitario Paysandú

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.

IMPORTANTE:

El Consejo de Facultad con fecha 1.9.04, resuelve: Disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.